



OFICIO No. 020-CYM-2024

5 de abril de 2024

CONSTANCIA

Abg. Christian Urrea

Oficina de Transparencia de Acceso a la Información Pública del IHSS

Estimado Abg. Urrea:

Es grato dirigirme a ustedes y desearles éxitos en sus funciones. El reporte mensual de la Unidad de Comunicación y Marca –del viernes 1 al domingo 31 de marzo de 2024-, le informo que se realizaron once (11) publicaciones de comunicados oficiales del IHSS.

Por lo tanto, se extiende la presente Constancia a los cinco días del mes de marzo de 2024, en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C.

Atentamente,



Rubén Antonio Galindo
Unidad de Comunicación Institucional y Marca, IHSS

CC: Archivo

CM/RG

Tegucigalpa, M.D.C.
Honduras C.A.

@IHSSHonduras

www.ihss.hn



Constancia para retiro de medicamentos

Yo mayor de edad, hondureño(a), con DNI
por medio de la presente autorizo a mayor de edad, hondureño(a) con DNI
 para que en mi nombre pueda realizar el retiro de mi medicamento en el servicio
de farmacia del Instituto Hondureño de Seguridad Social.



Medicamentos:

- | | |
|-------------------------|--------------------------|
| 1. <input type="text"/> | 6. <input type="text"/> |
| 2. <input type="text"/> | 7. <input type="text"/> |
| 3. <input type="text"/> | 8. <input type="text"/> |
| 4. <input type="text"/> | 9. <input type="text"/> |
| 5. <input type="text"/> | 10. <input type="text"/> |

Firma o huella digital del Paciente

Para fines que al interesado convenga, firmo la presente constancia en la ciudad de
a los días del mes de del año .

- **Anexar a esta constancia copia de la DNI del derechohabiente a quien le fue prescrito el medicamento.**
- **Presentar DNI la persona que va a retirar el medicamento.**

Para uso exclusivo del IHSS

Nombre de empleado:

Unidad:

Nº de Ventanilla:



Aviso

El Instituto Hondureño de Seguridad Social informa a sus derechohabientes que a partir de la fecha se habilitó el pago de subsidios para los dos regímenes: Atención de la Salud (EM) y Riesgos Profesionales (RP).

Regional	Planillas pagándose	
	Atención de la Salud	Riesgos Profesionales
Copán	15 - 2024	15 - 2024
SPS	15 - 2024	14 - 2024
Puerto Cortés	16 - 2024	15 - 2024
Olancho	15 - 2024	04 - 2024
El Progreso	16 - 2024	15 - 2024
Tela	16 - 2024	14 - 2024
Tocoa	16 - 2024	15 - 2024
Villa Nueva	16 - 2024	15 - 2024
Choloma	16 - 2024	15 - 2024
Danlí	16 - 2024	15 - 2024
Choluteca	16 - 2024	15 - 2024
San Lorenzo	16 - 2024	15 - 2024
Siguatopeque	15 - 2024	14 - 2024
Comayagua	16 - 2024	14 - 2024
Juticalpa	16 - 2024	15 - 2024
Catacamas	15 - 2024	12 - 2024
La Ceiba	15 - 2024	15 - 2024
Roatán	11 - 2024	18 - 2021
Tegucigalpa	16 - 2024	15 - 2024



•Recuerde que el pago se realiza en BAC en todas las agencias excepto en centro comerciales, presentando su Documento Nacional de Identificación (DNI).

www.ihss.hn



¡Siguenos!



Tegucigal
Honduras

@IHSSHonduras

www.ihss.hn

COMUNICADO

El Instituto Hondureño de Seguridad Social, por medio del Director Ejecutivo Dr. Carlos Roberto Aguilar, informa a los derechohabientes y población en general referente a las atenciones que el Instituto dará a sus afiliados a nivel nacional en el feriado de Semana Santa:

Primero: El área administrativa y consulta externa a nivel nacional, no estará atendiendo a partir del lunes 25 al domingo 31 de marzo del presente año. Retornando a sus labores a partir del lunes 1 de abril en horario normal.

Segundo: Quedan habilitadas las Áreas de Emergencia y Hospitalaria del Hospital de Especialidades, Barrio La Granja en Comayagüela, y el Hospital Regional del Norte en San Pedro Sula.

Tercero: Se notifica que la Clínica Periférica No.1 ubicada en el Barrio Abajo en Tegucigalpa, estará ofreciendo atención en las áreas de medicina general, pediatría, ginecología, laboratorio y farmacia. Los días lunes y martes Santo al igual que el sábado y domingo 30 y 31 de marzo respectivamente en horario normal.

Es por ello que se solicita a los asegurados del IHSS tomar nota y portar siempre su mascarilla dentro de las instalaciones.



**Unidad de Comunicación y Marca
Instituto Hondureño de Seguridad Social**

@IHSSHonduras

Marzo, 2024

www.ihss.hn



Tegucigalpa, M.D.C.
Honduras C.A.

@IHSSHonduras

www.ihss.hn

COMUNICADO

El Instituto Hondureño de Seguridad Social, por medio del Director Ejecutivo Dr. Carlos Roberto Aguilar, informa a los derechohabientes y población en general referente a las atenciones que el Instituto dará a sus afiliados a nivel nacional en el feriado de Semana Santa:

Primero: El área administrativa y consulta externa a nivel nacional, no estará atendiendo a partir del lunes 25 al domingo 31 de marzo del presente año. Retornando a sus labores a partir del lunes 1 de abril en horario normal.

Segundo: Quedan habilitadas las Áreas de Emergencia y Hospitalaria del Hospital de Especialidades, Barrio La Granja en Comayagüela, y el Hospital Regional del Norte en San Pedro Sula.

Tercero: Se notifica que la Clínica Periférica No.1 ubicada en el Barrio Abajo en Tegucigalpa, estará ofreciendo atención en las áreas de medicina general, pediatría, ginecología, laboratorio y farmacia. Los días lunes y martes Santo al igual que el sábado y domingo 30 y 31 de marzo respectivamente en horario normal.

Es por ello que se solicita a los asegurados del IHSS tomar nota y portar siempre su mascarilla dentro de las instalaciones.



**Unidad de Comunicación y Marca
Instituto Hondureño de Seguridad Social**

@IHSSHonduras

Marzo, 2024

www.ihss.hn



Tegucigalpa, M.D.C.
Honduras C.A.

@IHSSHonduras

www.ihss.hn



Aviso

El Instituto Hondureño de Seguridad Social informa a sus derechohabientes que a partir de la fecha se habilitó el pago de subsidios para los dos regímenes: Atención de la Salud (EM) y Riesgos Profesionales (RP).

Regional	Planillas pagándose	
	Atención de la Salud	Riesgos Profesionales
Copán	12 - 2024	12 - 2024
SPS	13 - 2024	13 - 2024
Puerto Cortés	13 - 2024	13 - 2024
Olancho	13 - 2024	04 - 2024
El Progreso	13 - 2024	13 - 2024
Tela	13 - 2024	13 - 2024
Tocoa	13 - 2024	02 - 2024
Villa Nueva	13 - 2024	13 - 2024
Choloma	13 - 2024	13 - 2024
Danlí	13 - 2024	13 - 2024
Choluteca	10 - 2024	10 - 2024
San Lorenzo	13 - 2024	13 - 2024
Siguatopeque	13 - 2024	11 - 2024
Comayagua	13 - 2024	11 - 2024
Juticalpa	13 - 2024	12 - 2024
Catacamas	12 - 2024	12 - 2024
La Ceiba	13 - 2024	13 - 2024
Roatán	02 - 2024	18 - 2021
Tegucigalpa	13 - 2024	13 - 2024



• Recuerde que el pago se realiza en BAC en todas las agencias excepto en centro comerciales, presentando su Documento Nacional de Identificación (DNI).

www.ihss.hn

Tegucigalpa
Honduras

@IHSSHo



¡Síguenos!



www.ihss.hn



Aviso

El Instituto Hondureño de Seguridad Social informa a sus derechohabientes que a partir de la fecha se habilitó el pago de subsidios para los dos regímenes: Atención de la Salud (EM) y Riesgos Profesionales (RP).

Regional	Planillas pagándose	
	Atención de la Salud	Riesgos Profesionales
Copán	15 - 2024	12 - 2024
SPS	14 - 2024	13 - 2024
Puerto Cortés	15 - 2024	13 - 2024
Olancho	15 - 2024	04 - 2024
El Progreso	15 - 2024	13 - 2024
Tela	15 - 2024	13 - 2024
Tocoa	15 - 2024	02 - 2024
Villa Nueva	15 - 2024	13 - 2024
Choloma	15 - 2024	13 - 2024
Danlí	15 - 2024	13 - 2024
Choluteca	15 - 2024	10 - 2024
San Lorenzo	15 - 2024	13 - 2024
Siguatopeque	15 - 2024	11 - 2024
Comayagua	14 - 2024	11 - 2024
Juticalpa	15 - 2024	12 - 2024
Catacamas	14 - 2024	12 - 2024
La Ceiba	15 - 2024	13 - 2024
Roatán	11 - 2024	18 - 2021
Tegucigalpa	15 - 2024	13 - 2024



• Recuerde que el pago se realiza en BAC en todas las agencias excepto en centro comerciales, presentando su Documento Nacional de Identificación (DNI).

www.ihss.hn



¡Siguenos!



AVISO

El Régimen del Seguro de Previsión Social del Instituto Hondureño de Seguridad Social (**IHSS**) avisa a todos sus jubilados y pensionados que a partir del **día miércoles 13 de marzo de 2024** está disponible el pago de pensiones de este mes a través de Banco de Occidente.

Deseamos que este año sea rico en gracia y benevolencia para todos Ustedes.

RECUERDE

- Utilice mascarilla
- Lávese frecuentemente las manos con agua y jabón
- Utilice gel a base de alcohol al 70%
- Mantenga la distancia física, al menos 1.5 metros

Tegucigalpa, M.D.C., 12 de marzo de 2024

INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

@IHSSHonduras

www.ihss.hn



COMUNICADO

A nuestros derechohabientes y sus beneficiarios

El Instituto Hondureño de Seguridad Social, comunica a todos sus derechohabientes y beneficiarios, sobre el feriado de la Semana Santa; en la cual no se estará laborando en el área administrativa y consulta externa a nivel nacional del 25 al 31 de marzo del presente año, atendiendo nuevamente a partir del 1 de abril en horario normal.

Se brindará atención únicamente a nivel de EMERGENCIA, y el área hospitalaria del Hospital de Especialidades, Barrio La Granja en Comayagüela, y el Hospital Regional del Norte en San Pedro Sula. De igual manera se notifica que la Clínica Periférica No. 1 del Barrio abajo en Tegucigalpa, estará ofreciendo atención en medicina general, Pediatría, ginecología y laboratorio el día lunes y martes santo.

Es por ello que se solicita a los asegurados del IHSS tomar nota y portar siempre su mascarilla dentro de las instalaciones.



Unidad de Comunicación y Marca
Instituto Hondureño de Seguridad Social

Marzo, 2024

@IHSSHonduras

www.ihss.hn



Tegucigalpa, M.D.C.
Honduras C.A.

@IHSSHonduras

www.ihss.hn



ENMIENDA NO. 2

Ampliación de Tiempo para Entrega de Las Ofertas

El Instituto Hondureño de Seguridad Social, en atención al proceso de Licitación Pública Nacional **N° LPN-019-2023 CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS SUBROGADOS DE SALUD EN NIVEL I, II Y III EN LAS REGIONALES DE TELA, SANTA ROSA DE COPAN, EL PROGRESO, ROATÁN, LA CEIBA, OLANCHITO, PUERTO CORTÉS, SIGUATEPEQUE, COMAYAGUA, SAN LORENZO, DANLI Y CHOLUTECA PARA LA ATENCIÓN MEDICA DE LOS DERECHOHABIENTES DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)**", y en cumplimiento a la Certificación de Punto de Acta no. SOJD-IHSS-106-2024-IX, emitida por la Junta Directiva del Instituto Hondureño de Seguridad Social IHSS en fecha 06 de marzo, 2024, se informa a todos los posibles oferentes lo siguiente:

1. En la página 05 PRESENTACIÓN DE OFERTAS

IO-05 PRESENTACIÓN DE OFERTAS

La presentación de ofertas será: el día martes **30 de abril de 2024**. La hora límite de presentación de ofertas será: hasta las 10:00 am hora oficial de Honduras. Y ese mismo día a las 10:15 a.m., hora oficial, en el mismo salón, se celebrará en audiencia pública la apertura de ofertas en presencia de los oferentes sus representantes legales o la persona autorizada por el oferente que acredite su condición mediante carta firmada por el representante legal de la sociedad mercantil.

La presente Enmienda forma parte integral del pliego de condiciones. En lo relativo a las demás cláusulas del pliego de condiciones estas quedan vigentes y sin afectación alguna.

DR. CARLOS ROBERTO AGUILAR PINEDA

Director Ejecutivo

Instituto Hondureño de Seguridad Social



Aviso

El Instituto Hondureño de Seguridad Social informa a sus derechohabientes que a partir de la fecha se habilitó el pago de subsidios para los dos regímenes: Atención de la Salud (EM) y Riesgos Profesionales (RP).

Regional	Planillas pagándose	
	Atención de la Salud	Riesgos Profesionales
Copán	12 - 2024	12 - 2024
SPS	13 - 2024	12 - 2024
Puerto Cortés	13 - 2024	12 - 2024
Olanchito	13 - 2024	04 - 2024
El Progreso	13 - 2024	12 - 2024
Tela	13 - 2024	06 - 2024
Tocoa	13 - 2024	02 - 2024
Villa Nueva	13 - 2024	12 - 2024
Choloma	13 - 2024	12 - 2024
Danlí	13 - 2024	12 - 2024
Choluteca	10 - 2024	06 - 2024
San Lorenzo	13 - 2024	10 - 2024
Siguatopeque	13 - 2024	11 - 2024
Comayagua	13 - 2024	11 - 2024
Juticalpa	13 - 2024	12 - 2024
Catacamas	12 - 2024	12 - 2024
La Ceiba	13 - 2024	12 - 2024
Roatán	02 - 2024	18 - 2021
Tegucigalpa	13 - 2024	12 - 2024



•Recuerde que el pago se realiza en BAC en todas las agencias excepto en centro comerciales, presentando su Documento Nacional de Identificación (DNI).

www.ihss.hn

 ¡Síguenos!



Tegucigalpa, M.D.C.
Honduras C.A.

@IHSSHonduras

www.ihss.hn

COMUNICADO

El Instituto Hondureño de Seguridad Social, por medio del Director Ejecutivo Dr. Carlos Roberto Aguilar, informa a los derechohabientes y población en general referente a las atenciones que el Instituto dará a sus afiliados a nivel nacional en el feriado de Semana Santa:

Primero: El área administrativa y consulta externa a nivel nacional, no estará atendiendo a partir del lunes 25 al domingo 31 de marzo del presente año. Retornando a sus labores a partir del lunes 1 de abril en horario normal.

Segundo: Quedan habilitadas las Áreas de Emergencia y Hospitalaria del Hospital de Especialidades, Barrio La Granja en Comayagüela, y el Hospital Regional del Norte en San Pedro Sula.

Tercero: Se notifica que la Clínica Periférica No.1 ubicada en el Barrio Abajo en Tegucigalpa, estará ofreciendo atención en las áreas de medicina general, pediatría, ginecología, laboratorio y farmacia. Los días lunes y martes Santo al igual que el sábado y domingo 30 y 31 de marzo respectivamente en horario normal.

Es por ello que se solicita a los asegurados del IHSS tomar nota y portar siempre su mascarilla dentro de las instalaciones.



**Unidad de Comunicación y Marca
Instituto Hondureño de Seguridad Social**

@IHSSHonduras

Marzo, 2024

www.ihss.hn



Tegucigalpa, M.D.C.
Honduras C.A.

@IHSSHonduras

www.ihss.hn